De:

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

Enviado el:

lunes, 28 de marzo de 2016 3:12 p. m.

Para:

'procjudadm61@procuraduria.gov.co'; 'procesos@defensajuridica.gov.co';

'notificaciones judiciales @mineducacion.gov.co'; 'notijudiciales @barranquilla.gov.co';

'armandorivascab@hotmail.com'

Asunto:

NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00059-00

Datos adjuntos:

2016-00059.pdf; CARMEN CECILIA HIGGINS DE ACUÑA.doc

Barranquilla, 14 de marzo de 2016

Señores

PROCURADOR DELEGADO No 61

AGENCIA PARA LA DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

ARMANDO RIVAS CABALLERO

NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

D.E.I.P. DE BARRANQUILLA-SECRETARIA EDUCACIÓN DISTRITAL

E.S.D.

·Cordial saludo:

De la manera más atenta y respetuosa mé dirijó a Ústed, con el fin de informárie que este Despacho, mediante estado electrónico No 036, de fecha 28 de Marzo de 2016, notifica AUTO DE FECHA 18 de Marzo de 2016, QUE ADMITE DEMANDA, DENTRO DEL Rad 08001-33-33-008-2016-00059-00, DTE: CARMEN CECILIA HIGGINS DE ACUÑA, MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, DDO: D.E.I.P. DE BARRANQUILLA-SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL Y OTRO, por lo cual anexo a este correo se le envía copia de la demanda y el auto admisorio demanda.

impopping of op

Atentamente,

ROLANDO AGUILAR SILVA

Secretario

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Barranquilla Calle 38 Cra 44 Esquina Piso 1 Antiguo Edificio de Telecom

Tel: 3410035

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico <u>fadmin08baq@notificacionesri.gov.co</u> es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (5) 3410035 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: <u>adm08bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

De:

Microsoft Outlook

Para:

procjudadm61@procuraduria.gov.co

Enviado el:

lunes, 28 de marzo de 2016 3:13 p. m.

Asunto:

Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD

08001-33-33-008-2016-00059-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

procjudadm61@procuraduria.gov.co (procjudadm61@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00059-00









De:

Microsoft Outlook

Para:

notificaciones judiciales @mineducacion.gov.co

Enviado el:

lunes, 28 de marzo de 2016 3:13 p. m.

Asunto:

Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD

08001-33-33-008-2016-00059-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

 $\underline{notificaciones judiciales@mineducacion.gov.co} \ \underline{notificaciones judiciales@mineducacion.gov.co})$

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00059-00





De:

Microsoft Outlook

Para:

armandorivascab@hotmail.com

Enviado el:

lunes, 28 de marzo de 2016 3:13 p. m.

Asunto:

Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD

08001-33-33-008-2016-00059-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

armandorivascab@hotmail.com (armandorivascab@hotmail.com)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00059-00





De:

Microsoft Outlook

Para:

notijudiciales@barranquilla.gov.co lunes, 28 de marzo de 2016 3:12 p. m.

Enviado el: Asunto:

Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD

08001-33-33-008-2016-00059-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notijudiciales@barranquilla.gov.co (notijudiciales@barranquilla.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00059-00





De: Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

Enviado el: lunes, 28 de marzo de 2016 3:22 p. m.

Para: 'procjudadm61@procuraduria.gov.co'; 'procesos@defensajuridica.gov.co';

'notificaciones judiciales @mineducacion.gov.co'; 'notijudiciales @barranquilla.gov.co';

'edwinalarconolivera@gmail.com'

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00266-00

Datos adjuntos: 2015-00266.pdf; DEMANDA 2016-266.pdf

Barranquilla, 14 de marzo de 2016

Señores PROCURADOR DELEGADO No 61 AGENCIA PARA LA DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO ARMANDO RIVAS CABALLERO

NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO D.E.I.P. DE BARRANQUILLA-SECRETARIA EDUCACIÓN DISTRITAL

Cordial saludo:

De la manera más atenta y respetuosa me dirijo a Usted, con el fin de informarle que este Despacho, mediante estado electrónico No 036, de fecha 28 de Marzo de 2016, notifica AUTO DE FECHA 18 de Marzo de 2016, QUE ADMITE DEMANDA, DENTRO DEL Rad 08001-33-33-008-2015-00266-00, DTE: ROQUE SIADO FONTALVO, MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, DDO: D.E.I.P. DE BARRANQUILLA-SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL Y OTRO, por lo cual anexo a este correo se le envía copia de la demanda y el auto admisorio demanda.

Atentamente,

ROLANDO AGUILAR SILVA Secretario

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Barranquilla Calle 38 Cra 44 Esquina Piso 1 Antiguo Edificio de Telecom Tel: 3410035

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin08baq@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (5) 3410035 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm08bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

De:

Microsoft Outlook

Para:

procjudadm61@procuraduria.gov.co

Enviado el:

lunes, 28 de marzo de 2016 3:36 p. m.

Asunto:

Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD

08001-33-33-008-2015-00266-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

procjudadm61@procuraduria.gov.co (procjudadm61@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00266-00





De:

Microsoft Outlook

Para:

notificaciones judiciales @mineducacion.gov.co

Enviado el:

lunes, 28 de marzo de 2016 3:36 p. m.

Asunto:

Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD

08001-33-33-008-2015-00266-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co (notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00266-00





De:

postmaster@defensajuridica.gov.co

Para:

procesos@defensajuridica.gov.co

Enviado el: Asunto: lunes, 28 de marzo de 2016 3:36 p. m. Entregado: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD

08001-33-33-008-2015-00266-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesos@defensajuridica.gov.co (procesos@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00266-00





De:

Microsoft Outlook

Para:

notijudiciales@barranquilla.gov.co

Enviado el:

lunes, 28 de marzo de 2016 3:36 p. m.

Asunto:

Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD

08001-33-33-008-2015-00266-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notijudiciales@barranquilla.gov.co (notijudiciales@barranquilla.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00266-00





De:

Microsoft Outlook

Para:

edwinalarconolivera@gmail.com

Enviado el:

lunes, 28 de marzo de 2016 3:36 p. m.

Asunto:

Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD

08001-33-33-008-2015-00266-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

edwinalarconolivera@gmail.com (edwinalarconolivera@gmail.com)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00266-00





De:

Microsoft Outlook

Рага:

notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co

Enviado el:

lunes, 28 de marzo de 2016 3:36 p. m.

Asunto:

Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD

08001-33-33-008-2015-00266-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co (notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00266-00





De: postmaster@defensajuridica.gov.co

Para: procesos@defensajuridica.gov.co

Enviado el: lunes, 28 de marzo de 2016 3:36 p. m.

Asunto: Entregado: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD

08001-33-33-008-2015-00266-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesos@defensajuridica.gov.co (procesos@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00266-00





De:

Microsoft Outlook

Para:

edwinalarconolivera@gmail.com

Enviado el: Asunto: lunes, 28 de marzo de 2016 3:36 p.m. Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD

08001-33-33-008-2015-00266-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

edwinalarconolivera@gmail.com (edwinalarconolivera@gmail.com)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00266-00





De:

Microsoft Outlook

Para:

notijudiciales@barranquilla.gov.co

Enviado el:

lunes, 28 de marzo de 2016 3:36 p.m. Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD

Asunto:

08001-33-33-008-2015-00266-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notijudiciales@barranquilla.gov.co (notijudiciales@barranquilla.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00266-00





De:

Microsoft Outlook

Para:

procjudadm 61@procuraduria.gov.co

Enviado el:

lunes, 28 de marzo de 2016 3:36 p. m.

Asunto:

Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD

08001-33-33-008-2015-00266-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

procjudadm61@procuraduria.gov.co (procjudadm61@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00266-00





De: Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

Enviado el: lunes, 28 de marzo de 2016 3:40 p. m.

Para: 'procjudadm61@procuraduria.gov.co'; 'procjudadm61@procuraduria.gov.co';

'blaslechuga@hotmail.com'; 'notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co';

'procesos@defensajuridica.gov.co'

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00310-00

2015-00310.pdf; JOSE MIGUEL SARMIENTO CASTILLO.pdf; ESCRITO DE SUBSANACION

2015-310.pdf

Barranquilla, 28 de marzo de 2016

Señores PROCURADOR DELEGADO No 61 AGENCIA PARA LA DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO BLAS LECHUGA CAMERO U.G.P.P. E.S.D.

Cordial saludo:

Datos adjuntos:

De la manera más atenta y respetuosa me dirijo a Usted, con el fin de informarle que este Despacho, mediante estado electrónico No 036, de fecha 28 de Marzo de 2016, notifica AUTO DE FECHA 18 de Marzo de 2016, QUE ADMITE DEMANDA, DENTRO DEL Rad 08001-33-33-008-2015-00310-00, DTE: JOSE MIGUEL SARMIENTO CASTILLO, MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, DDO: UGPP, por lo cual anexo a este correo se le envía copia de la demanda, escrito subsanacion y el auto admisorio demanda.

Atentamente,

ROLANDO AGUILAR SILVA Secretario

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Barranquilla Calle 38 Cra 44 Esquina Piso 1 Antiguo Edificio de Telecom Tel: 3410035

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin08baq@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (5) 3410035 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm08bglla@cendoj.ramajudicial.gov.co

De:

Microsoft Outlook

Para:

blaslechuga@hotmail.com

Enviado el:

lunes, 28 de marzo de 2016 3:42 p. m.

Asunto:

Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD

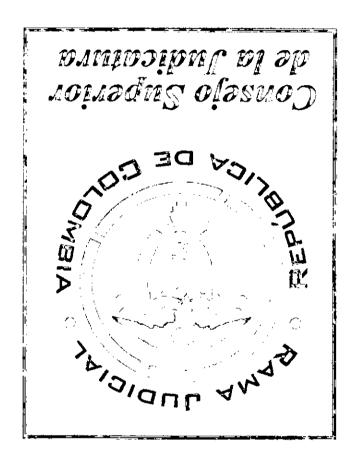
08001-33-33-008-2015-00310-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

blaslechuga@hotmail.com (blaslechuga@hotmail.com)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00310-00





De:

Microsoft Outlook

Para:

notificaciones judiciale sugpp@ugpp.gov.co

Enviado el:

lunes, 28 de marzo de 2016 3:42 p. m.

Asunto:

Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD

08001-33-33-008-2015-00310-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co (notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00310-00





De: postmaster@defensajuridica.gov.co

Para: procesos@defensajuridica.gov.co

Enviado el: Iunes, 28 de marzo de 2016 3:42 p. m.

Asunto: Entregado: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD

08001-33-33-008-2015-00310-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesos@defensajuridica.gov.co (procesos@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00310-00





De:

Microsoft Outlook

Para:

procjudadm61@procuraduria.gov.co

Enviado el:

lunes, 28 de marzo de 2016 3:42 p. m.

Asunto:

Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD

08001-33-33-008-2015-00310-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

procjudadm61@procuraduria.gov.co (procjudadm61@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00310-00



